



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

2025

Programa Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres Reporte de Seguimiento al III Trimestre



**OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN**
**Oficina de Planeamiento y Estudios
Económicos**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. ANTECEDENTES	4
1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL.....	4
1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL.....	5
1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	7
II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	
11	
III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	12
IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	12
4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS	12
4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS.....	17
V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO	22
VI. CONCLUSIONES.....	23
VII. RECOMENDACIONES	23



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Multisectorial 2024-2030 del Sector Salud establece tres objetivos estratégicos sectoriales: 1) Mejorar el estado de salud de las personas que habitan en el territorio peruano, 2) Mejorar el acceso de la población a los servicios de salud; 3) Fortalecer la rectoría para la gobernanza en el Sector Salud. El tercer objetivo estratégico sectorial está orientado al fortalecimiento de la rectoría y gobernanza en salud, incluye acciones relacionadas a la participación y articulación intersectorial e intergubernamental, así como, mejorar la gestión de riesgos ante emergencia. Por otro lado, el Plan Estratégico Institucional 2025 -2030 del Ministerio de Salud tiene siete objetivos estratégicos, el séptimo está definido en "Mejorar la gestión de riesgos en salud ante emergencias, desastres, efectos de cambio climático y amenazas globales". Este objetivo está articulado a los resultados específicos de Programa Presupuestal 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de sus funciones realiza el seguimiento de los programas presupuestales a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, con el propósito de generar información sobre el desempeño de los actores involucrados en la implementación de los programas que contribuya a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño.

Los programas presupuestales constituyen una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permiten operacionalizar la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR).

La implementación de los programas presupuestales constituye un gran desafío para el sector, toda vez que involucra a diversos actores de los tres niveles de gobierno que deben actuar sinérgicamente para implementar con eficacia, eficiencia y transparencia la estrategia contemplada en el diseño de los programas presupuestales.

Este reporte de seguimiento del **Programa Presupuestal 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**, se ha estructurado en seis secciones, a través de las cuales se contextualiza y se ofrece un panorama general de la ejecución del programa presupuestal al mes de setiembre 2025.

En la primera sección se abordan los antecedentes del programa, describiendo algunos aspectos relacionados con su creación, diseño, evolución de la asignación presupuestal e indicadores. En la segunda sección se abordan los actores que intervienen en la implementación de los programas, destacando su vinculación con los productos que ejecutan. En la tercera sección se establecen los criterios de evaluación del desempeño, que permiten calificar el desempeño por diferentes categorías de análisis. En la cuarta sección se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del programa, generando alertas sobre el desempeño por diversas categorías de análisis. En la quinta sección se abordan las dificultades que se han presentado en la ejecución del programa y las medidas implementadas para mejorar el desempeño. Finalmente, una sección de conclusiones y recomendaciones orientada a tomar decisiones para mejorar la gestión del programa presupuestal.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

I. ANTECEDENTES

1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el año 2011, en atención a lo dispuesto en el artículo 1 numeral 1.4 literal a de la Ley N°29626, Ley de Presupuesto para el año Fiscal 2011, se crea el programa presupuestal multisectorial 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, cuyo resultado específico es “Reducir la vulnerabilidad y de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres”.

La ubicación geográfica del Perú se encuentra al borde sur oriental del Océano Pacífico, forma parte del denominado Cinturón de fuego del Pacífico, lugar en donde se ubican el 75% de todos los volcanes y donde se generan el 80% de los terremotos registrados más grandes del mundo, lo que nos ubica en la zona sísmica más activa del mundo¹.

Por otro lado, su proximidad a la región tropical de Sudamérica, área donde se registra de manera recurrente la presencia del Fenómeno El Niño y las características propias de su configuración geográfica coronada con la presencia de cordillera de los Andes, y la presencia de climas diversos influenciados por el Anticiclón del Pacífico y la Corriente de Humboldt, hacen que las características físicas y fenomenológicas del territorio peruano sean factores condicionantes y desencadenantes para que en nuestro país se presenten aproximadamente todos los peligros generados por fenómenos de origen natural conocidos e inducidos por el hombre².

Según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo de Desastres – CENEPRED, los peligros se clasifican en:

- Peligros generados por fenómenos de origen natural:
 - a) Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Interna, como por ejemplo los sismos, tsunamis, vulcanismo, etc.
 - b) Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Externa, como caídas, volcamiento, deslizamiento de roca o suelo, etc.
 - c) Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos: como inundación, lluvias, oleajes, sequía, fenómeno El Niño, granizadas, etc.
- Peligros inducidos por la acción humana (peligros físicos, químicos y biológicos).

Por estos antecedentes, se hace necesario identificar y definir el problema que se requiere resolver considerando la presentación de los peligros, su frecuencia, impacto y la vulnerabilidad de la población y medios de vida expuestos a los mismos. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) del Perú, define como:

- i. **El Peligro**, como la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, ocurra en un lugar específico con cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia

¹ IGP (1993) / Hernando Tavera / La Tierra, Tectónica y Sismicidad. Pág. 11.

² Contenidos mínimos del programa presupuestal



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- definidos, lo cual depende de factores condicionantes y desencadenantes del fenómeno y su respectivo ámbito geográfico;
- ii. La **Vulnerabilidad**, como la susceptibilidad de la población, las estructuras físicas o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza; y,
 - iii. El **Riesgo**, como la probabilidad que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro, y se basa en la aplicación probabilística de la ecuación $R = (P, V)$, donde R es el Riesgo, g es la función, P es el Peligro y V es la Vulnerabilidad.

Asimismo, la Vulnerabilidad se define en base a i) la **Exposición**, la que está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto al peligro, se basa en un análisis inicial de los parámetros de susceptibilidad en el territorio a los fenómenos y a los elementos expuestos en dicho territorio; ii) la **Fragilidad**, que se refiere a los elementos de desventaja y debilidad relativa del ser humano y los medios de vida; y iii) la **Resiliencia**, que está relacionada al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población.

Según el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) del INDECI, de 56,463 ocurrencias de peligros registradas para el periodo 2003 al 2015, se reportaron un total de 2,125 personas fallecidas, 1'559,515 personas damnificadas y 12'015,107 personas afectadas. Entre los años 2006 al 2008 se han presentado el mayor número de impactos, debido principalmente a que durante el año 2007 se dio la ocurrencia del terremoto de Pisco y a que en dicho año se registró la ocurrencia del fenómeno El Niño de nivel moderado.

En cuanto se refiere al impacto de los peligros sobre la infraestructura física y productiva, entre los años 2003 al 2015, los diversos peligros que se han presentado en el Perú destruyeron un total de 206,822 viviendas, 118 centros de salud, 848 instituciones educativas y 284,995 hectáreas de cultivos agrícolas. Así mismo, se ha registrado que fueron afectados un total de 983,371 viviendas, 1,727 centros de salud, 11,452 instituciones educativas y 1'291,134 hectáreas de cultivos agrícolas³.

1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El programa presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", por el problema que aborda y las características fenomenológicas de presentación de los peligros, realiza intervenciones universales, motivo por el cual la población objetivo coincide con la población potencial. De esta manera, los criterios de focalización se consideran criterios de priorización a fin de priorizar las intervenciones sobre la población de acuerdo a la intensidad de los peligros, se estima una población objetivo de 32'625,948 personas (Fuente INEI 2019). Igualmente, la población es diferenciada por tipo de peligro de acuerdo a la siguiente Tabla:

³ Contenidos mínimos del programa presupuestal



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Tipo de Peligro	Población	Viviendas	Instituciones Educativas	Establecimientos de Salud
Sismo, fuente subducción	15,713,791	4,022,770	19,406	2,951
Sismo, fuente continental (deformación cortical)	2,092,884	545,932	4,869	993
Tsunami	2,643,198	647,498	685	112
Volcanes	1,274,693	353,216	2,720	395
Movimientos en masa	3,044,524	889,840	16,662	2,434
Inundaciones	7,541,334	1,886,616	13,878	2,070
Heladas	155,765	107,638	No especifica	No especifica
Friaje	258,881	97,645	No especifica	No especifica
Sequias	13,134,708	3,568,263	44,300	5,053
Peligro de Origen Glaciar	1,303,213	345,545	4,239	668
Incendios forestales	2,501,943	748,066	15,653	2,183

Fuente: Anexo 2 del programa presupuestal 0068. “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”

En tal sentido, el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, de carácter multisectorial bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministro (PCM), es el principal mecanismo financiero de la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual cuenta con definiciones operacionales específicas, y que permite vincular la asignación de recursos presupuestales para la obtención de bienes y servicios, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres.

El Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” tiene como población objetivo la “Población expuesta al impacto de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana”⁴, y cuyo resultado final es “Reducir la Vulnerabilidad y de la Población y sus Medios de Vida ante el Riesgo de Desastres”, el cual está vinculado con el Objetivo Nacional establecido en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 (PLANAGERD), y a su vez, con el Acuerdo Nacional a través de la Política de Estado N°32 Gestión del Riesgo de Desastres, y a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050⁵, como se resume en la siguiente tabla:

Problema Identificado	Resultado Específico
Población y medios de vida expuestos ante la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana.	Población y medios de vida protegidos ante la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana
¿A quiénes beneficiará? (población objetivo)	Siendo una atención universal, la población beneficiaria será la población nacional.

⁴ Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal 0068: “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres”. 2022
⁵ Decreto Supremo N° 038-2021-PCM. Aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050



PERÚ

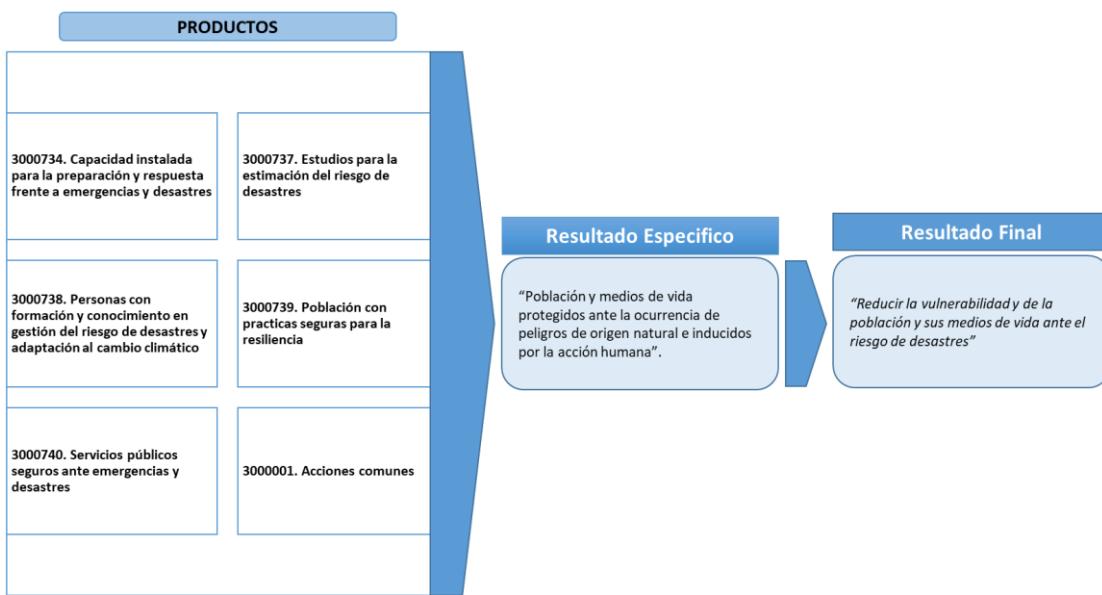
Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

En dicho marco, el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” del Sector Salud, como parte de su estructura funcional programática, contemplaba con 05 productos, 10 actividades y 01 Acción Común.

Gráfico N°1. Productos y Resultados del Programa Presupuestal 0068



Fuente: Contenidos Mínimos del PP – PCM

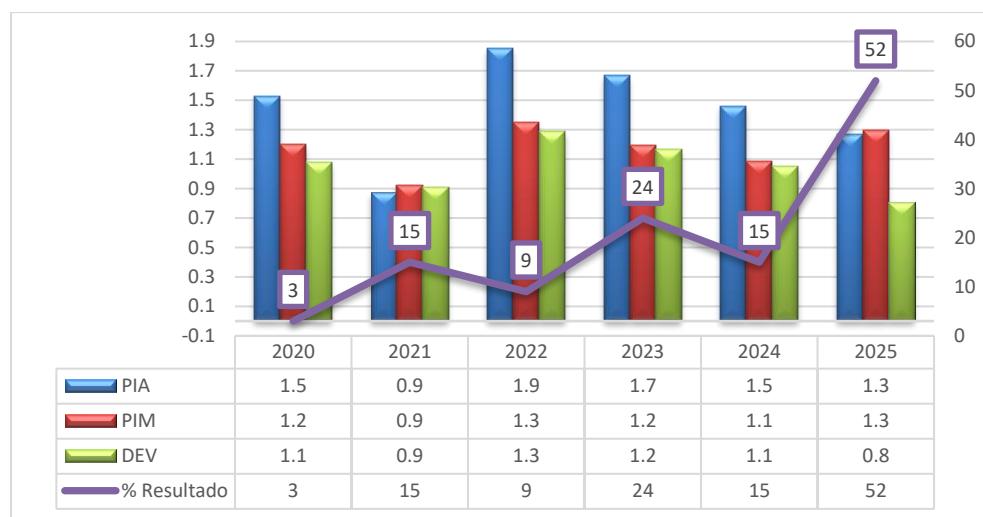
1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el marco de la rectoría del Programa Presupuestal 0068, la Unidad Funcional de Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM determina en coordinación con los sectores, los Indicadores de Desempeño de los productos del PP 0068.

En el programa presupuestal multisectorial 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, cuyo resultado específico es *“Reducir la vulnerabilidad y de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres”*, se han establecido los siguientes indicadores para el sector Salud que miden su desempeño:

A. % DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ZONAS ALTAMENTE EXPUESTOS AL PELIGRO CON MAYORES NIVELES DE SEGURIDAD

DETALLE	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO (PIA) - ACTIVIDAD (5005570) DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1,529,344	872,347	1,853,795	1,667,629	1,461,444	1,269,928
VALOR INDICADOR - % DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ZONAS ALTAMENTE EXPUESTOS AL PELIGRO CON MAYORES NIVELES DE SEGURIDAD	3%	15%	9%	24%	15%	52%



Respecto al Indicador: **% De Establecimientos de salud en zonas altamente expuestos al peligro con mayores niveles de seguridad**, hasta el año 2023 se observa un incremento en el resultado del indicador, en el año 2024 registra un resultado de 15,0%, una disminución de 9 puntos porcentuales, para el año 2025 al primer semestre se alcanzó un 52,0%. Respecto al Presupuesto asignado para dicha actividad, se observa que para el año 2025 ha disminuido en un 13,1%.

B. % DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS BÁSICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD

DETALLE	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO - ACTIVIDAD FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	4,279,073	3,345,463	2,537,921	1,698,433	3,156,185	2,849,865
VALOR INDICADOR - % DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS BÁSICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD	66%	37%	16%	76%	67%	18%

Fuente: UGPP – DIGERD





PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

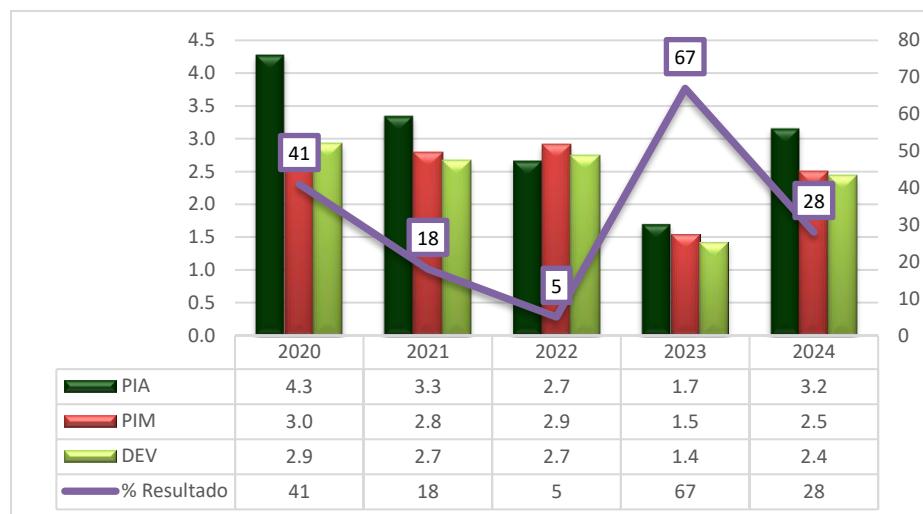
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Respecto al Indicador: **% de participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático - salud**, hasta el año 2022, el indicador presenta una disminución constante, de 66,0% en el año 2020 pasó al año 2022 en 16,0%, en el año 2024 alcanzó un 67,0% una disminución de 9 puntos porcentuales con respecto al año 2023, para el 2025 no se tiene un gran avance al primer semestre se alcanzó un 18%. Referente al presupuesto asignado para dicha actividad se observa también reducción sostenida hasta el año 2023, cabe mencionar que, en el año 2024 se incrementó en 85,8% respecto al año 2023, sin embargo, este año se ha disminuido en un 9,7%.

C. % DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD

DETALLE	2020	2021	2022	2023	2024
PRESUPUESTO - ACTIVIDAD FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	S/ 4,279,073	S/ 3,345,463	S/ 2,537,921	S/ 1,698,433	S/ 3,156,185
VALOR INDICADOR - % DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD	41,0%	18,0%	5,0%	67,0%	28,0%

Fuente: UGPP - DIGERD



Respecto al Indicador: **% DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO- SALUD**, de 41,0% en el año 2020 pasó al año 2022 en 5,0%, en el año 2024 alcanzó un 28,0% una disminución de 39 puntos porcentuales con referencia al año 2023, para el 2025 no presenta información. Con relación al presupuesto asignado para dicha actividad se observa también reducción sostenida hasta el año 2022, sin embargo, en el año 2024 se incrementó en 88,2% con relación al año 2023.

D. % DE STOCK DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL SECTORIAL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES



PERÚ

Ministerio
de Salud

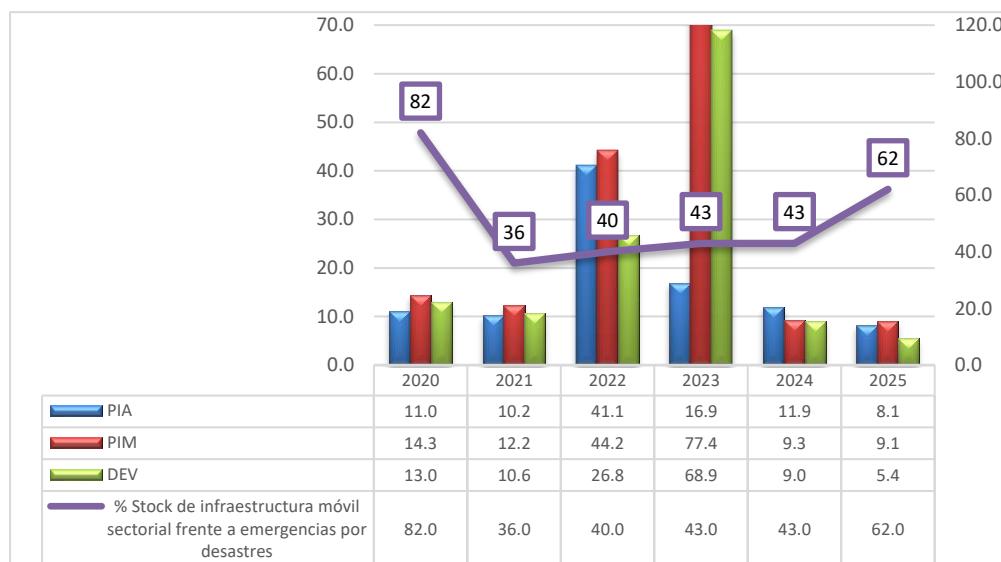
Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DETALLE	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO - ACTIVIDAD ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	11,022,940	10,206,904	41,110,289	16,859,775	11,942,374	8,135,775
VALOR INDICADOR - % DE STOCK DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL SECTORIAL FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	82%	36%	40%	43%	43%	62%

Fuente: UGPP – DIGERD



Respecto al Indicador: **% DE STOCK DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL SECTORIAL FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES**, hasta el año 2022 el indicador presenta una disminución constante, de 82,0% en el año 2020 pasó al año 2022 en 40,0%, en el año 2024 alcanzó un 43,0% similar al año 2023, para el año 2025 al primer semestre se alcanzó un 62%. Con relación al presupuesto para dicha actividad se observa en el año 2022 el mayor presupuesto S/ 41,1 millones de soles, sin embargo, en el año 2024 se asignaron S/ 11,9 millones un 29,6% menos con relación al año 2023 y para el año 2025 el presupuesto ha disminuido en un 31,9%.

E. % DE BRIGADAS DE NIVEL BÁSICO IMPLEMENTADAS FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES A NIVEL SUBNACIONAL

DETALLE	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PRESUPUESTO - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	9,680,394	8,788,880	12,591,694	5,449,208	10,719,548	8,127,586
VALOR INDICADOR - % DE BRIGADAS DE NIVEL BÁSICO IMPLEMENTADAS FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES A NIVEL SUBNACIONAL	81%	45%	39%	75%	75%	58%

Fuente: UGPP - DIGERD



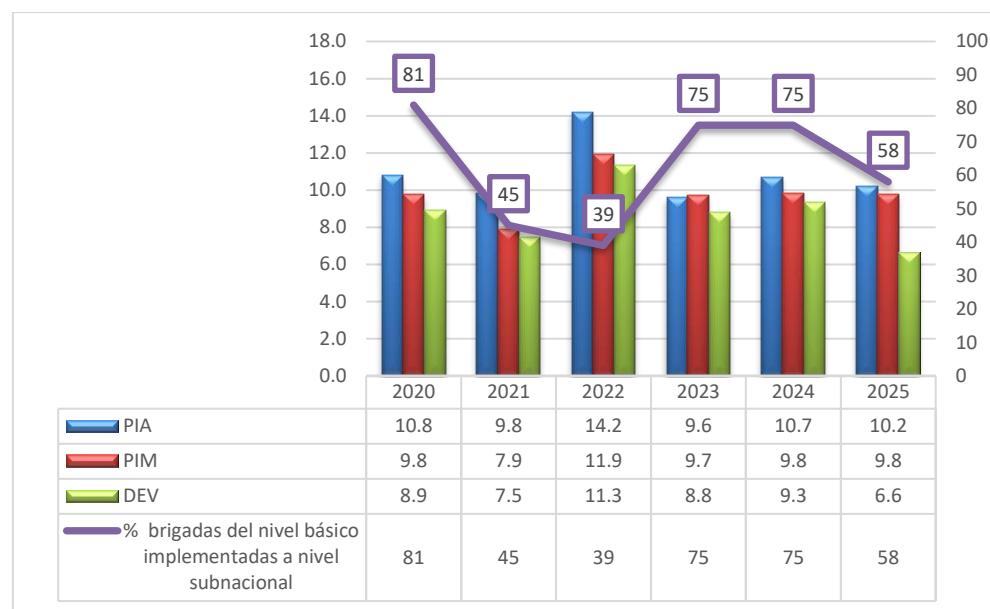
PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



Respecto al Indicador: **% DE BRIGADAS DE NIVEL BÁSICO IMPLEMENTADAS FRENTES A EMERGENCIAS Y DESASTRES A NIVEL SUBNACIONAL**, hasta el año 2022, el indicador presenta una disminución constante, de 81,0% en el año 2020 pasó a 39,0% en el año 2022, en el año 2024 alcanzó un 75,0% similar al año 2023, para el año 2025 al primer semestre se tiene un avance de 58,0%. Con relación al presupuesto asignado para dicha actividad se observa en el año 2022 el mayor presupuesto S/14,2 millones de soles, sin embargo, en el año 2024 se asignaron S/ 10,7 millones un 11,5% menos con relación al año 2023 y para el 2025 S/ 10,2 millones.

II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Para la implementación del programa presupuestal intervienen actores en el Nivel Nacional, Regional y Local. El responsable técnico del programa presupuestal se encuentra a cargo de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen, en el marco de los resultados a lograr en un programa presupuestal. Asimismo, en coordinación con la Oficina de Presupuesto del Pliego o la que haga sus veces, articula de manera transversal las acciones de las unidades orgánicas de dicho Pliego, y con Pliegos de otros sectores y niveles de gobierno, de ser el caso, cuya participación, por la complejidad de los resultados u objetivos, es necesaria para el desarrollo y mejora constante de los productos en términos de efectividad, eficiencia y calidad, desde su concepción, provisión y retroalimentación.

En el programa presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, a nivel operativo los actores que intervienen se detallan en el siguiente gráfico:



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Producto	Actores
<p><input type="checkbox"/> 3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres</p> <p><input type="checkbox"/> 3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático</p> <p><input type="checkbox"/> 3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres</p> <p><input type="checkbox"/> 3000739. Población con prácticas seguras para la resiliencia</p> <p><input type="checkbox"/> 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres</p> <p><input type="checkbox"/> 3000001. Acciones comunes</p>	<p><input type="checkbox"/> Nivel Nacional: Ministerio de Salud -Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD), responsable técnico del PP, unidades ejecutoras, INS; INEN.</p> <p><input type="checkbox"/> Nivel Regional</p> <p><input type="checkbox"/> Nivel Local</p>

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos - OGPPM

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución del PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se han determinado en función de los porcentajes alcanzados en la ejecución financiera al término del tercer trimestre 2025. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** ($\geq 75,0\%$), **REGULAR** ($75,0\% \leq 70,0\%$) y **BAJO** ($\leq 70,0\%$); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución física y financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	$\geq 75,0\%$
Amarillo	Regular	$75,0\% \leq 70,0\%$
Rojo	Bajo	$\leq 70,0\%$

Estos criterios aplican para el análisis de la meta financiera, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS

Asignación y ejecución presupuestal por nivel de gobierno

La tabla N°01, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" al finalizar el tercer trimestre, de detalla por nivel de gobierno, por toda fuente de financiamiento, inicio sus actividades



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

con un PIA de S/ 82 166 673; terminando con un PIM de S/ 91 286 490, de los cuales se ejecutaron S/ 55 743 636 (61,1%), obteniendo un desempeño **Bajo**.

El nivel regional participa con un 60,9% del presupuesto asignado, registró una ejecución de S/ 33 037 988 que representan el 59,5% del PIM obteniendo un desempeño **Bajo**; el nivel nacional, concentra el 32,4% del PIM, registró una ejecución de S/ 18 594 488 (62,9%) obteniendo un desempeño **Bajo**, el nivel local que representan un 6,7% del PIM, registró una ejecución de S/ 4 111 160 (66,9%) logrando un desempeño **Bajo**.

TABLA N°01
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL DE GOBIERNO - III TRIMESTRE 2025
 (En soles)

Nivel de Gobierno	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	27,393,017	29,567,738	32.4%	18,594,488	62.9
GOBIERNOS LOCALES	4,285,118	6,146,303	6.7%	4,111,160	66.9
GOBIERNOS REGIONALES	50,488,538	55,572,449	60.9%	33,037,988	59.5
TOTAL	82,166,673	91,286,490	100.0%	55,743,636	61.1

Fuente: Data SIAF al 02/10/2025

Asignación y ejecución presupuestal por Fuente de Financiamiento

La tabla N°02, presenta el detalle del presupuesto por fuente de financiamiento, los Recursos Ordinarios registra una participación del 90,4% del PIM, con una ejecución de S/ 51 475 818 (62,4%) un desempeño **Bajo**, seguido por los Recursos Determinados con una participación del 7,2%, alcanzando una ejecución de S/ 3 598 072 (54,5%) desempeño **Bajo**.

TABLA N°02
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO - III TRIMESTRE 2025
 (En soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	77,847,555	82,555,590	90.4%	51,475,818	62.4
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	831,469	1,436,032	1.6%	669,746	46.6
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	689,814	0.8%	0	0.0
5. RECURSOS DETERMINADOS	3,487,649	6,605,054	7.2%	3,598,072	54.5
TOTAL	82,166,673	91,286,490	100.0%	55,743,636	61.1

Fuente: Data SIAF al 03/10/2025

La tabla Nº 03, detalla el presupuesto por categoría y genérica de gasto, los gastos corrientes representan un 96,4% del PIM, con una ejecución de S/ 54 055 517 (61,4%) un desempeño **Bajo**, los gastos de capital representan un 3,6% que registra un avance de S/ 1 688 120 (51,3%), un desempeño **Bajo**.

Un 42,0% del PIM corresponde a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, registrando una ejecución de S/ 25 200 532 (65,8%) un desempeño **Bajo**, comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social,



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos del programa presupuestal.

El presupuesto de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, representa un 54,4% del PIM al término del mes de setiembre se ejecutaron S/ 28 854 985 (58,1%) un desempeño **Bajo**, recursos que financian la adquisición de medicamentos, material y suministros médicos, vestuario, combustible, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud del nivel nacional, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables denominados también insumos críticos, necesarios para la entrega de los productos de los programas presupuestales.

Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, corresponde a un 3,6% del PIM, registrando un avance de S/ 1 688 120 (51,3%) un desempeño **Bajo**, recursos destinados al financiamiento de mobiliario, equipos médicos, de seguridad, electricidad y computacionales, entre otros para el fortalecimiento de los establecimientos de salud.

TABLA N°03
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO - III TRIMESTRE 2025
 (En soles)

Genérica de Gasto	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5. GASTO CORRIENTE	82,125,603	87,997,690	96.4%	54,055,517	61.4
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36,187,839	38,300,527	42.0%	25,200,532	65.8
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	204,000	0	0.0%	0	0.0
3. BIENES Y SERVICIOS	45,733,764	49,697,163	54.4%	28,854,985	58.1
6. GASTO DE CAPITAL	41,070	3,288,800	3.6%	1,688,120	51.3
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	41,070	3,288,800	3.6%	1,688,120	51.3
TOTAL	82,166,673	91,286,490	100.0%	55,743,636	61.1

Fuente: Data SIAF al 02/10/2025

La tabla N°04, presenta el detalle del presupuesto de proyectos y productos, corresponde al financiamiento para la entrega de los productos con un 99,9% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 55 687 465,0 (61,1%) desempeño **Bajo**; el presupuesto que financia los proyectos de inversión corresponde a un 0,1% del PIM, con una ejecución de S/ 56 171,0 (77,5%), desempeño **Alto**.

TABLA N°04
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTOS Y PROYECTOS - III TRIMESTRE 2025
 (En soles)

Producto / Proyecto	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
2. PROYECTO	0	72,472	0.1%	56,171	77.5
3. PRODUCTO	82,166,673	91,214,018	99.9%	55,687,465	61.1
TOTAL	82,166,673	91,286,490	100.0%	55,743,636	61.1

Fuente: Data SIAF al 02/10/2025



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

La tabla N°05, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del PP 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, detallado por producto, al término del mes de setiembre presenta un PIM de S/ 91 214 018,0, registrando un avance de S/ 55 687 465,0 (61,1%), un desempeño **Bajo**. Se registra una priorización de S/ 43 527 568,0 un 47,7% del PIM para el producto 3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, registrando un avance de S/ 27 917 539 (64,1%), un desempeño **Bajo**, otro producto priorizado es el 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres con un 19,2% del PIM, de los cuales se ejecutaron S/ 7 741 408 (44,2%), un desempeño **Bajo**.

A nivel de actividades presupuestales, las 12 tienen un desempeño **Bajo**. Una (1) actividad registra 0,0% de avance.

TABLA N°05
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD - III TRIMESTRE 2025
 (En soles)

PRODUCTO / ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip.	EJE	Avance (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	23,177,627	25,446,285	27.9%	16,853,319	66.2
5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	6,252,096	6,697,903	7.3%	4,275,667	63.8
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	13,165,183	12,239,998	13.4%	8,305,207	67.9
5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1,799,000	1,713,872	1.9%	998,459	58.3
5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	1,961,348	4,794,512	5.3%	3,273,986	68.3
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	39,513,599	43,527,568	47.7%	27,917,539	64.1
5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	2,586,059	2,650,213	2.9%	1,691,122	63.8
5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	10,234,293	9,801,575	10.7%	6,632,813	67.7
5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	8,135,775	9,070,454	9.9%	5,446,388	60.0
5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	18,522,872	21,982,826	24.1%	14,135,720	64.3
5006269. PREVENCION, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	34,600	22,500	0.0%	11,496	51.1
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	2,712	512	0.0%	-	0.0
5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APlicada PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2,712	512	0.0%	-	0.0
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	2,849,865	2,892,794	3.2%	1,930,448	66.7
5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	2,849,865	2,892,794	3.2%	1,930,448	66.7
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	1,754,057	1,820,137	2.0%	1,244,752	68.4
5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTA AL RIESGO DE DESASTRES	1,754,057	1,820,137	2.0%	1,244,752	68.4
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	14,868,813	17,526,722	19.2%	7,741,408	44.2



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PRODUCTO / ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip.	EJE	Avance (%)
5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1,269,928	1,296,206	1.4%	809,538	62.5
5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	13,598,885	16,230,516	17.8%	6,931,870	42.7
Total	82,166,673	91,214,018	100.0%	55,687,465	61.1

Fuente: Data SIAF al 02/10/2025

La tabla N°06, presenta el presupuesto detallado por Pliego presupuestal, el PIM se concentra en el Pliego MINSA (28,8%), seguido de Huancavelica (6,0%) y La Libertad (5,7%). En el otro extremo, se puede observar a los Pliegos de INS (0,2%), Pasco (0,4%), Madre de Dios y Moquegua con (0,6%) que cuentan con un menor presupuesto.

Asimismo, con relación a la ejecución del gasto, se observa que cuatro (4) pliegos registran un avance **Alto**, tres (3) un desempeño **Regular**, veintiuno (21) un desempeño **Bajo** y los gobiernos locales registran un desempeño **Bajo**.

TABLA N°06
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ENTIDAD - III TRIMESTRE 2025
(En soles)

Pliego	PIA	PIM	% Particip.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
LORETO	1,490,778	1,545,535	1.7%	1,290,551	83.5
TACNA	366,653	639,511	0.7%	527,286	82.5
TUMBES	1,239,277	1,266,139	1.4%	1,042,333	82.3
MOQUEGUA	548,120	562,725	0.6%	445,094	79.1
LIMA	3,065,231	3,041,199	3.3%	2,257,012	74.2
ANCASH	3,354,670	3,532,820	3.9%	2,496,967	70.7
ICA	1,697,825	1,749,316	1.9%	1,228,612	70.2
AMAZONAS	1,773,485	2,613,385	2.9%	1,803,848	69.0
SAN MARTIN	1,547,900	1,559,835	1.7%	1,058,361	67.9
JUNIN	2,390,125	2,681,692	2.9%	1,804,501	67.3
Gob Locales	4,285,118	6,146,303	6.7%	4,111,160	66.9
AYACUCHO	3,356,635	3,587,611	3.9%	2,398,986	66.9
PASCO	334,909	344,387	0.4%	229,235	66.6
PIURA	858,438	869,017	1.0%	568,098	65.4
INS	160,390	215,390	0.2%	139,526	64.8
M. DE SALUD	24,355,738	26,270,444	28.8%	16,621,055	63.3
APURIMAC	1,526,460	1,546,108	1.7%	963,882	62.3
LA LIBERTAD	5,035,435	5,190,176	5.7%	3,196,337	61.6
INEN	2,876,889	3,081,904	3.4%	1,833,907	59.5
AREQUIPA	1,584,635	1,838,775	2.0%	1,077,481	58.6
CUSCO	3,379,337	3,418,503	3.7%	1,951,213	57.1
LAMBAYEQUE	2,216,178	2,216,178	2.4%	1,259,664	56.8
UCAYALI	799,772	1,026,422	1.1%	564,401	55.0
HUANUCO	1,301,147	1,507,666	1.7%	826,624	54.8
PUNO	3,878,212	3,980,360	4.4%	2,170,893	54.5
MADRE DE DIOS	553,356	556,907	0.6%	239,379	43.0
CALLAO	1,474,211	1,975,908	2.2%	833,669	42.2
CAJAMARCA	1,466,307	2,836,246	3.1%	1,097,954	38.7
HUANCAYA	5,249,442	5,486,028	6.0%	1,705,608	31.1
Total	82,166,673	91,286,490	100.0%	55,743,636	61.1

Fuente: Data SIAF al 02/10/2025



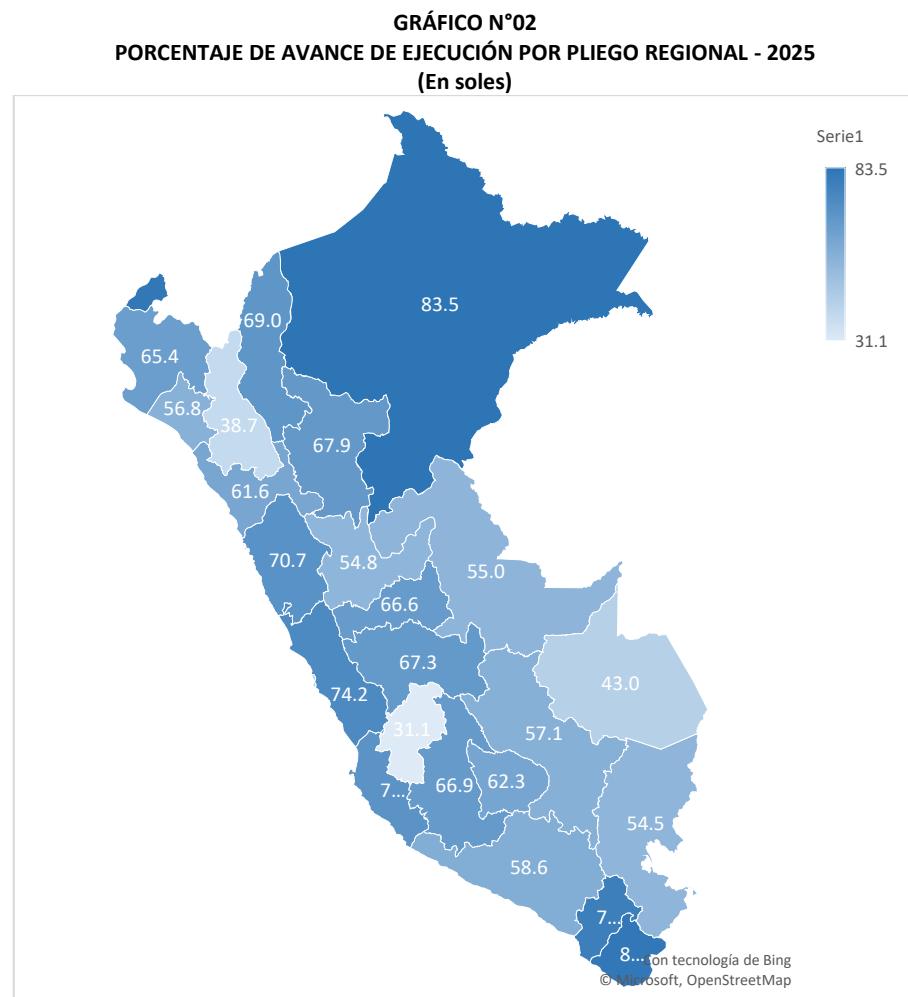
PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

Los criterios utilizados para calificar el desempeño se han determinado en función de los porcentajes alcanzados en la ejecución física registrada al término del mes de junio. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** ($\geq 50,0\%$), **REGULAR** ($45,0\% \leq 50,0\%$) y **BAJO** ($\leq 45,0\%$); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución de metas físicas		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	$\geq 50\%$
Amarillo	Regular	$45\% \leq 50,0\%$
Rojo	Bajo	$\leq 45,0\%$



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Estos criterios aplican para el análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

Al término del mes de junio se registra las trece (13) actividades con un desempeño **Bajo** (Tabla N°07).

TABLA N°07
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES AL I SEMESTRE 2025

Producto	Actividad	Unidad de Medida	AÑO 2025		
			Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	2,261	433	19.2
	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	1,607	628	39.1
	5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	365	139	38.1
	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	001. ACCION	35	2	5.7
		016. CASO TRATADO	62	0	0.0
		065. INTERVENCION	22	1	3.0
		182. LOCAL	92,002	146	0.2
		583. BRIGADA	10,003	0	0.0
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248. REPORTE	2,099	357	17.0
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583. BRIGADA	103,884	226	0.2
	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614. INFRAESTRUCTURA MOVIL	444	139	31.2
	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248. REPORTE	2,928	1,010	34.5
	5006269. PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	065. INTERVENCION	5	1	20.0
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APlicada PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	066. INVESTIGACION	7	0	0.0
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086. PERSONA	37,329	9,821	26.3
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTA AL RIESGO DE DESASTRES	086. PERSONA	264,543	3,308	1.3
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	610. DOCUMENTO TECNICO	1,199	165	13.7
	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065. INTERVENCION	3,891	239	6.2

Fuente: Data SIAF al 18/09/2025



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

En el marco de los productos con mayor asignación presupuestal se presenta la ejecución de metas físicas de las principales actividades:

3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

➤ **5005612. Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres**

La actividad consiste en la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) en los tres niveles de gobierno, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres durante las 24 horas, los 365 días del año, a fin de obtener, recabar y compartir información que requieran las autoridades encargadas de conducir o monitorear emergencias, así como a los COE de los niveles inmediatos respectivos para coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

Los Espacios de Monitoreo y Seguimiento del Sector Salud (EMSS), cumplen la función de enlace con los COE Salud, realizando la validación, coordinación y articulación de la información, con los Centros de Operaciones de Emergencia distritales, provinciales y regionales, a fin de asegurar el flujo de información con el COEN.

Los EMED Salud deben funcionar con un mínimo de tres (03) módulos: Evaluador, Operaciones, y Comunicaciones, que a su vez asumen las actividades de los demás módulos (Evaluador: Análisis y Logística; Operaciones: Monitoreo y Prensa) de ser requerido; sin embargo, de contar con los recursos necesarios (humanos y equipamiento), podrá implementar los demás módulos según necesidad.

La tabla N°08, presenta la información de ejecución de metas físicas al primer semestre 2025, en el Nivel Nacional y Regional de la actividad. Para el 2025 se han programado 2,828 Infraestructura Móvil, las unidades ejecutoras han registrado 1,010 (35,7%), siendo su desempeño **Bajo**.

Al primer semestre ocho (8) pliegos presupuestarios presentan un desempeño **Regular**, con una ejecución superior al 50,0%. Por otro lado, los Pliegos que tienen un **Bajo** desempeño en el cumplimiento de su meta física son diecinueve.

TABLA N°08

EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PLIEGO AÑO 2025

3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

UNIDAD DE MEDIDA: 614. INFRAESTRUCTURA MOVIL

PLIEGO	AÑO 2025		
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
INEN	12	6	50.0
AMAZONAS	60	30	50.0
MOQUEGUA	36	18	50.0
TUMBES	24	12	50.0
LIMA	121	59	48.8
LA LIBERTAD	180	87	48.3



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PLIEGO	AÑO 2025		
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
PASCO	34	16	47.1
JUNIN	168	78	46.4
PUNO	147	64	43.5
HUANUCO	108	43	39.8
M. DE SALUD	348	138	39.7
APURIMAC	82	32	39.0
CUSCO	132	51	38.4
ICA	96	35	36.5
UCAYALI	96	35	36.5
ANCASH	124	44	35.5
PIURA	84	28	33.3
TACNA	36	12	33.3
AREQUIPA	96	30	31.3
CALLAO	60	18	30.0
LORETO	96	28	29.2
HUANCAVELICA	120	30	25.0
LAMBAYEQUE	48	12	25.0
SAN MARTIN	133	32	24.1
AYACUCHO	108	24	22.2
MADRE DE DIOS	24	5	20.8
CAJAMARCA	255	43	16.9
TOTAL	2,828	1,010	35.7

Fuente: Data SIAF al 18/09/2025

3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

➤ 5005585. Seguridad físico funcional de servicios públicos

La actividad consiste en la entrega de los siguientes bienes y servicios frente a peligros:

- **Anclaje e implementación de dispositivos de seguridad para el Sector Salud**, incluyen todo tipo de señalética de seguridad, sistema de detección temprana contra incendios (detectores de humo con panel centralizado y alarma contra incendios con pulsador manual), recarga de extintores, rociadores de agua (de ser necesario según normativa), colocación de rampas, colocación de laminado de vidrios o vidrios templados, equipos de luces de emergencia, puertas con sistema de barra antipánico en las salidas de emergencias, mallas y postes de seguridad para evitar el paso peatonal, implementación de escaleras de evacuación, anclaje y/o aseguramiento de mobiliario; y todo aquel elemento arquitectónico inexistente, mobiliario o equipo a implementar teniendo como objetivo la prevención de emergencias y desastres (debidamente sustentado).
- **Mantenimiento correctivo de equipamiento crítico frente a peligros en salud, Mantenimiento de equipamiento priorizado frente a peligros:** sistemas de generación eléctrica (red existente y generación alterna),



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

sistema de radiocomunicaciones, sistema de telecomunicaciones, sistemas de suministro de agua (cisternas, tanques elevados, ablandadores de agua, etc.), sistema de almacenamiento de combustible, sistema de gases medicinales, sistemas de calefacción - ventilación - aire acondicionado (calderos, equipos de aire acondicionado, inyección, extracción, purificadores de aire, etc.), seguridad arquitectónica no estructurales existentes (puertas, ventanas, techos, paredes, muros perimetrales, falsos cielos rasos, escaleras, rampas, elevadores, barandas, etc.), y equipos biomédicos.

- Priorizando los servicios críticos y los considerados vitales, para garantizar la atención continua de salud durante las emergencias por desastres: servicios de emergencia, salas de operaciones, unidad de cuidados intensivos, central de esterilización, tópicos de urgencia, farmacia, laboratorio, casa de fuerza, subestaciones eléctricas y el centro de operaciones de emergencia.

La tabla N°09, presenta la información de ejecución de metas físicas del año 2025, en el Nivel Nacional, Regional y Local de la citada actividad. Al primer semestre 2025 se registra una programación de 3,891 intervenciones con un avance de 239 intervenciones un 6,2% un desempeño **Bajo**.

Al primer semestre, seis (6) pliegos presupuestarios presentan un desempeño **Alto** con una ejecución superior al 61,0%, un (1) Pliego presenta un desempeño **Regular**, con una ejecución superior al 45,8%. Por otro lado, los Pliegos que tienen un **Bajo** desempeño en el cumplimiento de su meta física son veinte (20), los Gobiernos Locales y el Pliego Ayacucho no registra avance de metas físicas.

TABLA N°09
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR PLIEGO AÑO 2025
3000740. SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
5005585. SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
UNIDAD DE MEDIDA: 065. INTERVENCION

PLIEGO	AÑO 2025		
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
TUMBES	8	15	187.5
INEN	40	30	75.0
LORETO	15	10	66.7
MOQUEGUA	6	4	66.7
AMAZONAS	23	15	65.2
SAN MARTIN	13	8	61.5
LIMA	24	11	45.8
LA LIBERTAD	36	16	44.4
HUANUCO	15	6	40.0
PASCO	5	2	40.0
ANCASH	16	6	37.5
M. DE SALUD	120	44	36.7
MADRE DE DIOS	3	1	33.3
APURIMAC	34	10	30.3
LAMBAYEQUE	26	6	23.1
HUANCavelica	35	8	22.9



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PLIEGO	AÑO 2025		
	Meta Anual	Avance Anual	Avance Anual (%)
JUNIN	35	8	22.9
UCAYALI	9	2	22.2
ICA	14	3	21.4
CUSCO	40	8	21.0
TACNA	5	1	20.0
PUNO	70	8	11.4
CAJAMARCA	136	13	9.6
PIURA	11	1	9.1
CALLAO	21	1	4.8
AREQUIPA	34	1	2.9
GOBIERNOS LOCALES	3,080	1	0.0
AYACUCHO	17	0	0.0
TOTAL	3,891	239	6.2

Fuente: Data SIAF al 18/09/2025

V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

Dificultades presentadas

- Actividades del PP 0068 presentaron una ejecución física y financiera baja principalmente por retrasos en adquisiciones, reprogramaciones o dificultades administrativas.
- Rotación de responsables del PP0068 en las Unidades Ejecutoras del nivel nacional y regional.
- Cambio constante de la alta dirección de las unidades ejecutoras dificulta la coordinación.
- Demora en la designación de nuevos responsables del PP0068 en las unidades ejecutoras a nivel nacional y regional.
- Limitado conocimiento en la Gestión de inversiones de las Unidades de la DIGERD, influyen en el factor tiempo en la Unidad Formuladora de la DIGERD en la gestión de inversiones.

Propuesta de medidas correctivas

- Se recomienda a los Pliegos del Gobierno Nacional y Regional implementar medidas correctivas que aseguren el cumplimiento de las metas programadas de los indicadores de desempeño del PP 0068, así como de sus metas físicas y financieras, a fin de evitar la recurrencia de la problemática identificada en 2024 y garantizar el logro de la programación prevista para el cierre del año 2025.
- Reiterar a los principales tomadores de decisión de la red nacional de unidades ejecutoras, la importancia de evitar la alta rotación de personal y duplicidad de funciones en las unidades de gestión del riesgo de desastres o quien haga sus veces en sus unidades ejecutoras, por cuanto, se requiere sostenibilidad técnica que coadyuve a la gestión institucional.
- Socializar con la Oficina General de Administración los conceptos de la Gestión de Riesgos de Desastres, incluyendo a la Oficina de Abastecimiento, para una atención inmediata durante una emergencia o desastre.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto
y Modernización

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

VI. CONCLUSIONES

- El Programa Presupuestal 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, es de carácter multisectorial bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).
- El Programa Presupuestal 0068, es un instrumento de la Gestión Pública, conformado por productos y actividades los cuales están orientados a reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres, en cumplimiento de la Política de Estado N°32 Gestión del Riesgo de Desastres, y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Al inicio del año fiscal en los tres niveles de gobierno el presente programa presupuestal inició sus actividades con un PIA de S/ 82 166 673; terminando el tercer trimestre un PIM de S/ 91 286 490 de los cuales se ejecutaron S/ 55 743 636 (61,1%), un desempeño bajo.
- Las actividades del programa se financian principalmente con la fuente recursos ordinarios que representa el 90,4% del presupuesto asignado, alcanzando el 62,4% de avance; seguido de la fuente de financiamiento de Recursos Determinados con 7,2% de participación y un avance de ejecución de presupuesto de 54,5%, un desempeño bajo. La fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados registra un avance de ejecución de 46,6%, un desempeño bajo; y, la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias no registra avance.
- En el programa presupuestal 0068, los productos registran un avance de (61,1%) un desempeño bajo, las inversiones registran un avance de 77,5% un desempeño Alto.
- A nivel de Pliegos, los que tienen mayor ejecución del presupuesto son Loreto (83,5%), Tacna (82,5%), Tumbes (82,3%) y Moquegua con 79,1%. Por otro lado, los Pliegos que registran menor ejecución son Huancavelica (31,1%), Cajamarca (38,7%), Callao (42,2%).
- En el primer semestre el avance de metas físicas es de un desempeño bajo.
- Respecto a los resultados de los indicadores de desempeño del PP0068, al primer semestre, tres registran un avance superior al 50%, uno menor al 50% y un indicador no registra información.

VII. RECOMENDACIONES

- Es necesario que el equipo técnico de la DIGERD realice el seguimiento al cumplimiento y registro de metas físicas a efectos que no se visualice un avance tan bajo.
- Asistencia técnica y fortalecimiento de la gestión: el equipo técnico del Programa Presupuestal, debe brindar apoyo a las regiones en la gestión, enfocándose en el seguimiento de indicadores, ejecución presupuestal y metas físicas (con énfasis de la calidad del gasto).
- Implementar medidas correctivas en los procesos administrativas que debilitan el avance de ejecución física y financiera.

Se pone en conocimiento el presente reporte como fuente de consulta para los equipos de gestión de los programas presupuestales.